



## 1177 - Qué sucede con las oraciones de los que no se afeitan el vello púbico

---

### Pregunta

¿Son válidas las oraciones de quien no se afeita el vello púbico durante un mes?

### Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Afeitarse el vello púbico - vello que crece alrededor de las partes íntimas - es parte de las sunan al-fitrah (acciones inherentes al estado natural del ser humano). No debe dejarse sin afeitar durante más de cuarenta días ya que así lo estipula un hadiz específico a ese tema. Sin embargo, si se deja pasar más de cuarenta días, no hay efecto alguno sobre la validez de la oración de esa persona, y si alguien lo dice, está demostrando ignorancia en la jurisprudencia Islámica.